

FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	06-2023-MDJM/OGAF	
		Fecha	01/12/2023	
2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:				
2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	Selección de Consultores Individuales	
		Concurso Público		
		Adjudicación Simplificada	Subasta Inversa Electrónica	
2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES		
		SERVICIOS EN GENERAL		
		CONSULTORÍA EN GENERAL		
		CONSULTORÍA DE OBRA		
		EJECUCIÓN DE OBRA		
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS UNIDADES DE LA FLOTA VEHICULAR DE PATRULLAJE ASIGNADAS A LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO		
2.4 VALOR ESTIMADO		S/. 454,723.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Veintitres con 00/100 soles)		
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC		27		
3 DEPENDENCIA USUARIA		SUBGERENCIA DE SERENAZGO		
4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	INFORME N°1993-2023-MDJM-GSC-SGS Y PEDIDO DE SERVICIO N° 6204	
		Fecha	18/10/2023	
5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	FORMATO N°2 - 009-2023-OGAF-MDJM	
		Fecha	23/11/2023	
6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	Presidente	ALEJANDRO JOHN DEL CASTILLO CASTILLO	Dependencia: SGS	
	Primer Miembro	EMILIO PERCY SALAS HUARANCA	Dependencia: SGS	
	Segundo Miembro	CARLOS EDUARDO ZEVALLOS TELLO	Dependencia: OEC	
7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	Suplente del Presidente	MANUEL JESUS CUADROS TORRES	Dependencia: SGS	
	Suplente del Primer Miembro	PERCY WALTER HUAYANAY ACUÑA	Dependencia: SGS	
	Suplente del Segundo Miembro	CECILIA ELIZABETH CARRION PINTADO	Dependencia: OEC	
8 BASE LEGAL				

FORMATO N° 04	
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	Artículo 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...)Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un Artículo 44.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: (...) El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros (...).
9	OBSERVACIONES
10	DECISIÓN QUE SE ADOPTA
	Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.
11	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA  JANET VICTORIA PORRAS SANTOS Oficina General de Administración y Finanzas NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE